

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCERO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **12:11** horas del lunes **6 de febrero de 2024**, se procedió a iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

Enseguida, se procedió a verificar el quorum inicial, contando con la presencia de las y los diputados:

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Ausente
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Verificado el quórum de ley conforme al párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de sesiones anteriores
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
17496/ LXXVI	C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 418 QUE CONTIENE LA REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
17641/ LXXVI	C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 446 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIO DE NUEVO LEÓN.
17640/ LXXVI	C. DIP. JAVIER NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 445 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
17690/ LXXVI	C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCIA SEPULVEDA. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. OBSERVACIONES REALIZADAS AL DECRETO NÚM. 450 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
17971/ LXXVI	C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 469, POR EL QUE SE

REFORMA LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS D ELA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Posterior a la lectura del Orden del Día antes señalado, el Diputado Presidente sometió a consideración de las y los diputados el mismo, que antes de la votación para apruebe el orden del día, se considere la eliminación del punto numero 4 del mismo, el cual conlleva la lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de sesiones anteriores, esto relativo a que la misma no fue anexada en la convocatoria, proponiendo que se apruebe la misma en la próxima sesión de la comisión junto con la de la presente sesión.

Posteriormente, la Presidencia menciona que, se incorpora a la sesión el Diputado Carlos de la Fuente.

A continuación, no habiendo quien más haga uso de la palabra, se pone a consideración la petición del Diputado presidente, así como el orden del día, siendo ambas **aprobadas por unanimidad** de las y los presentes.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día y la propuesta anteriormente mencionada, el Diputado Presidente solicitó al Secretario se ponga a consideración de las y los presentes votar el sentido de los dictámenes en un solo bloque, esto por economía procesal.

En este sentido, el Diputado Eduardo Gaona hace uso de la palabra para que se ponga en consideración separar el primer dictamen con expediente **17496/LXXVI** del bloque, a razón de tener una votación diferente en el sentido de este. A continuación, se pone a consideración la

propuesta emitida por el Diputado Eduardo Gaona, de llevarse a cabo la votación por medio de dos bloques. **Aprobándose por unanimidad.**

Asimismo, el Diputado Presidente propuso que en razón de que los proyectos de dictamen fueron circulados con más de 48 horas de anticipación a la reunión solamente se leyera el proemio y resolutivos de los mismos. **Su propuesta fue aprobada por unanimidad.**

Una vez aprobada la propuesta, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que proceda con la lectura del **proyecto de dictamen** relativo al expediente legislativo **17496/LXXVI.**

Una vez terminada la lectura del proemio y resolutivo del dictamen en cuestión, y no habiendo quien haga uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que proceda con la votación del dictamen.

A continuación, se muestra el sentido de la votación nominal de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública relativa al proyecto de dictamen correspondiente al expediente legislativo **17496/LXXVI.**

	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Abstención
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Sin voto
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor

Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Abstención
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Abstención

Aprobándose por mayoría (7 a favor y 3 abstenciones) de las y los presentes el contenido y sentido del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo **17496/LXXVI**. el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que proceda con la lectura de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes legislativos **17641/LXXVI, 17640/LXXVI, 17690/LXXVI, 17971/LXXVI**.

Una vez terminada la lectura del proemio y resolutive de cada dictamen en cuestión, y no habiendo quien haga uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó al Secretario que proceda con la votación de los dictámenes.

A continuación, se muestra el sentido de la votación nominal de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública relativa a los proyectos de dictamen correspondiente a los expedientes legislativos **17641/LXXVI, 17640/LXXVI, 17690/LXXVI, 17971/LXXVI**.

	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	En contra
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Sin voto
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor

Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	En contra
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	En contra

Después de haberse **aprobado** el sentido y el contenido de los dictámenes ya mencionados, se instruyó que la Secretaría Técnica de la Comisión remita al Pleno los dictámenes votados y aprobados para que continúen con su proceso legislativo, y se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales.

Al no haber ningún diputado que hiciera uso de la palabra en dicho punto del orden del día, se avanzó con el **pase de lista final**, quedando de la siguiente manera:

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Ausente
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Al haber agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente dio por **clausurada la Sesión de las Comisión de Justicia y Seguridad Pública** a las **12:35 del martes 6 de febrero de 2023.**

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE



Dip. Javier Caballero Gaona
Presidente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública



Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez
Secretaria

Comisión de Justicia y Seguridad Pública